

Dirección de Prensa

Discurso de S.E. la Presidenta de la República, Michelle Bachelet Jeria, al participar en Celebración del Día Nacional de los Pueblos Indígenas

Santiago, 24 de junio de 2016

Mari mari pu lamien; Mari mari kom pu che (Mapuzungun); Iorana korua (Rapanui); Rimay kulla yki (Quechua); Suma Uru (Aymara):

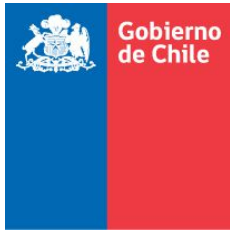
Quiero saludar en este día de Año Nuevo Indígena a nuestros hermanos y hermanas de los pueblos Atacameño, Aymara, Colla, Diaguita, Kaweshkar, Mapuche-Lafkenche, Nagche, Pewenche, Wenteche y Williche, Rapanui, Quechua y Yagán.

Como todos los años, cerramos un ciclo y damos inicio a otro, más luminoso y esperanzador, como se había dicho aquí. Y sabemos que tras el esfuerzo de esta temporada, habrá buena cosecha.

Cada año aprendemos de la naturaleza que tras tiempos fríos o ásperos, germinan los mejores frutos. Y hoy enfrentamos el período que se abre con la serenidad que da el trabajo hecho, pero también optimistas para alcanzar hitos aún más altos.

Hay áreas, efectivamente, en que el progreso ha sido difícil y sabemos que aún hay trecho que recorrer para cumplir con el deber de reconocer, dignificar y promover a los pueblos indígenas. Y ése es el norte que nos orienta, y hemos trabajado sostenidamente para hacernos cargo de lo que está pendiente.

Y esta celebración abre un momento para evaluar lo realizado y proyectar el futuro.



Dirección de Prensa

Hace casi 27 años, iniciamos un camino de reconocimiento de los pueblos indígenas, y por él hemos avanzado sin pausa. Tal vez no a la velocidad que quisiéramos, que fuera más rápido, pero se ha ido trabajando.

El Acuerdo de Nueva Imperial, entre las organizaciones indígenas y el entonces candidato y futuro Presidente de la República, don Patricio Aylwin, estableció una hoja de ruta de largo aliento, con tareas y compromisos muy nítidos: reconocimiento constitucional de los pueblos indígenas, creación de una institucionalidad específica y una instancia de identificación de necesidades y definición de políticas.

Y por casi tres décadas, hemos ido escribiendo una historia común de encuentro y entendimiento, pero también con episodios de desencuentro y dificultades. Pero nunca hemos perdido de vista que tenemos un horizonte conjunto que alcanzar, que se va enriqueciendo y complejizando, porque hablamos de pueblos y culturas vivas.

Así, podrán cambiar los desafíos y las tareas para enfrentarlos, pero lo que permanece es ese norte que guía nuestros pasos.

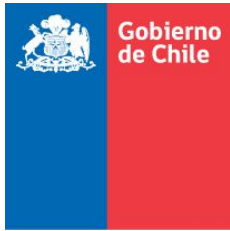
Desde Nueva Imperial hasta hoy, con logros innegables, hemos ido cristalizando en la conciencia de Chile la imagen de un país plural, donde todos sus pueblos tienen cabida y valor.

Un país que derrota la cultura de la discriminación y de la negación y que abre las puertas a la integración y el reconocimiento. No estoy diciendo que todavía no haya discriminación: estoy diciendo que hemos ido caminando en esa dirección.

Y éstas son las bases desde la que levantamos nuestros compromisos y definimos nuestra política, con la vista puesta en la construcción permanente de una sociedad mejor.

Tenemos una política clara que propone acciones en torno a cuatro grandes pilares: instituciones y diálogo político; políticas de bienestar y





Dirección de Prensa

desarrollo económico; preservación y difusión de la cultura; y paz social.

Una política que se alimenta con lo que hemos aprendido en estos años y se sostiene en lo que hemos hecho con anterioridad.

Primero, avanzamos en las instituciones. Desde la Comisión Especial de Pueblos Indígenas, la creación de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena y la aprobación de la Ley Indígena, hasta la ratificación del Convenio 169 de la OIT.

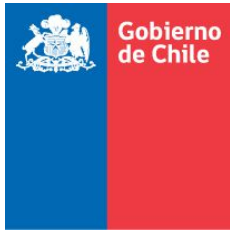
Pero sabemos que hay que ir más allá, creando un marco institucional integrado y coherente, y con capacidades reales para enfrentar sus tareas. Por eso hoy día se tramitan, en el Congreso Nacional, los proyectos que crean el Ministerio de Pueblos Indígenas y del Consejo Nacional de Pueblos Indígenas, elaborados a partir de consultas, de acuerdo al Convenio 169.

Debemos agregar, además, el reciente acuerdo alcanzado entre los países de la OEA y los pueblos indígenas del continente, para contar con una Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.

Con todo lo que esto significa, también sabemos que aquí existe un punto ineludible: el necesario reconocimiento constitucional a los pueblos indígenas. Y es el momento de hacernos cargo de él.

Gracias a la Constitución que estamos escribiendo entre todos, hoy tenemos la oportunidad de hacer realidad este reconocimiento. Ya hemos iniciado, con el apoyo de la comunidad internacional, un proceso específico de participación de pueblos indígenas en la discusión constitucional. Queremos escuchar cómo los propios pueblos visualizan su participación a nivel nacional y local. Y por eso invitamos a las organizaciones territoriales a ser parte de este esfuerzo que como sociedad estamos haciendo.





Dirección de Prensa

En segundo lugar, una política de bienestar y desarrollo económico, desde la entrega de tierras y agua a las comunidades, hasta la puesta en marcha de proyectos de emprendimiento de mediano y largo alcance.

Vale la pena retener algunos datos.

El año 2006, el presupuesto del Fondo de Tierras alcanzaba los 17 mil millones de pesos, los que duplicamos al año 2009, llegando a casi 40 mil millones. El 2014, cuando llegamos, recibimos un presupuesto por una cifra similar, alrededor de los 40 mil millones, y este año 2016 hemos doblado ese monto, para llegar a los 83 mil 400 millones de pesos.

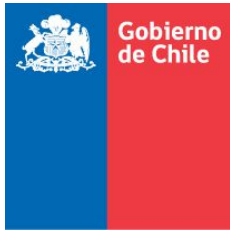
Es decir, no estamos hablando sólo de palabras. El compromiso real con la política de tierras se muestra en hechos macizos, y éstos son datos para corroborarlo.

Pero sabemos que la entrega de tierras no es efectiva, si no va acompañada de una estrategia productiva. Y ése ha sido el sentido de los diversos programas impulsados, especialmente el así llamado PDTI, Programa de Desarrollo Territorial Indígena, que hacia finales de este año va a estar atendiendo a casi 50 mil familias a nivel nacional, llegando con eso al 60% de las Comunidades y Asociaciones Indígenas consignadas en el Registro de la CONADI.

Y en los últimos dos años, hemos elevado en más de 50% sus recursos, desde los 9 mil 700 millones del 2014 a 16 mil 440 millones de pesos este año.

Y lo que hemos ido haciendo también es ir abarcando, cada vez, más y más áreas productivas, no limitándonos solamente a las rurales, sumando a la silvoagricultura el turismo, la artesanía y un conjunto muy variado de emprendimientos rurales y urbanos.





Dirección de Prensa

A ello se agregan los más de 700 de kilómetros de caminos en que hemos invertido en las comunidades, un montón de desarrollo en agua potable rural, proyectos de electrificación, especialmente en zonas aisladas, y un conjunto de otros proyectos.

Gracias a estos avances, ahora la política de desarrollo indígena debe dar un paso más y dirigirse hacia una economía moderna.

Y aquí el desafío tiene dos caras.

Por un lado, debemos perfeccionar la eficacia y la pertinencia de los actuales instrumentos. Y en esa línea se trabaja para reorientar los programas tradicionales de la CONADI e INDAP, sumando apoyos desde otros servicios tales como el SENCE para capacitación indígena, la Comisión Nacional de Riego con concursos específicos y SERCOTEC, para el emprendimiento a pequeña y mediana escala.

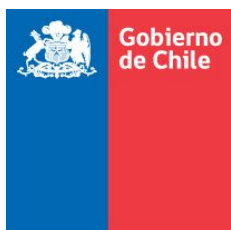
Y, por otro lado y simultáneamente, debemos dar un salto y favorecer los emprendimientos conjuntos y asociativos entre las personas, comunidades y organizaciones indígenas y las empresas nacionales, generando beneficios para que el progreso favorezca a todos.

Y con este fin, quiero anunciar que la CORFO comenzará a implementar el Programa de Desarrollo y Fomento Indígena con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo, por un monto de 60 millones de dólares.

¿Qué buscamos? Buscamos un nuevo enfoque de inversión, que capitalice a las comunidades y que valore sus recursos –tierras, agua, viento y otros-, de manera que puedan aportar al capital de las empresas que se creen y que, al cabo de un plazo, permita que la empresa sea de propiedad mayoritariamente indígena.

Durante los próximos dos años, esperamos implementar proyectos en ámbitos tales como –pero eso, por supuesto, se conversará con las comunidades, ellas las definirán- Energías Renovables No





Dirección de Prensa

Convencionales, Turismo de Intereses Especiales, Acuícola, Agrícola y Forestal; pero les digo, aquellos proyectos que hayan sido identificados, debatidos y aprobados con las distintas comunidades.

Ha llegado el momento de dar un salto en las estrategias de desarrollo productivo indígena y este Programa va a ser un instrumento fundamental para alinear los instrumentos del Estado detrás de ese propósito. En todo este tiempo, CORFO, antes de lanzar este Programa, ha estado trabajando con comunidades en una especie de piloto.

En tercer lugar, hemos dado pasos muy importantes para la preservación y difusión del patrimonio cultural indígena. Compartimos objetivos muy claros: recuperar y revitalizar las lenguas; rescatar las tradiciones indígenas en los diversos ámbitos y fomentar y difundir el arte y cultura de cada pueblo.

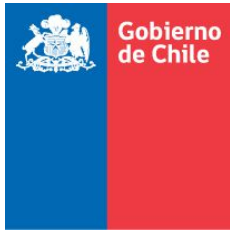
Y en este ámbito, hemos desarrollado líneas de trabajo altamente valoradas, como la educación y la salud intercultural.

Entre las múltiples iniciativas llevadas adelante, quisiera resaltar una que me parece muy indicativa de hacia dónde se dirige la sociedad chilena: hemos puesto en marcha, en 96 jardines infantiles, la enseñanza y aprendizaje de las lenguas indígenas a 3 mil 550 niños y niñas indígenas y no indígenas en el país. Además, se elaboró material didáctico intercultural de aprendizaje del Mapuzungun, Aymara, Kawesqar, Cacán, Quechua, Yagan, Kunza y Rapa Nui.

A ello se agrega, a partir de este año, el Programa del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes destinado a la revitalización y fomento de las expresiones artísticas y culturales de los pueblos indígenas y de la comunidad afrodescendiente de la Región de Arica y Parinacota.

En el terreno de la salud, sigue adelante la extensión del Programa de Salud Intercultural, al que este año se han incorporado los servicios de





Dirección de Prensa

salud de Aconcagua y Metropolitano Occidente, que se suman a otros como los de la Araucanía, Osorno, Valdivia y Chiloé.

Y en cuarto lugar, debemos escuchar con atención lo que nos demandan los pueblos indígenas de nuestra patria: quieren vivir en paz. Y no lo digo sólo yo: lo dicen también, mayoritariamente, ellos mismos. Los pocos que se oponen a la paz están dando la espalda a su participación y desarrollo.

Tenemos que seguir trabajando con fuerza por la paz y la seguridad. Se ha hecho con calma pero con energía, siguiendo los caminos que establece la ley, porque es la única manera de dar garantías a todos.

Y es un trabajo al que no vamos a renunciar, pero el que queremos hacer con la participación constructiva de los pueblos indígenas, tal vez en una línea que, muchas veces, más bien, es silenciosa; no aparece en la televisión.

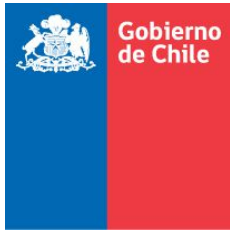
Creemos irrenunciablemente en una política fundada en el diálogo y con todas las herramientas que nos da el Estado de Derecho y las políticas de desarrollo.

Y hemos trabajado con los distintos pueblos en políticas específicas que son de su interés, que van desde la transferencia de tierras fiscales al pueblo atacameño hasta la reciente entrega de tierras al pueblo huilliche, pasando por el perfeccionamiento del estatuto jurídico del pueblo Rapa Nui –que están ellos trabajando- por poner sólo algunos ejemplos.

Amigas y amigos:

No ha sido fácil avanzar en integración con respeto de las diferencias, pero estamos avanzando. Quisiera que avanzáramos mucho más rápido sí, pero al ritmo que podamos todos.





Dirección de Prensa

Chile es un país mucho más inclusivo que el que recibimos hace tres décadas. Y lo seguiremos haciendo, porque lo exige el desarrollo, nuestra convivencia y, sobre todo, el reconocimiento de la dignidad de los pueblos indígenas.

Una dignidad que hunde sus raíces mucho antes de Nueva Imperial, con hombres y mujeres valientes y orgullosos –y voy a mencionar a algunos, no puedo mencionarlos a todos-: ahí están Rosendo Huenumán, dirigente indígena, obrero y diputado del Partido Comunista; Nicolasa Quintremán, que dio una lección al país y al mundo desde el mundo pewenche; Antonio Alcafuz, Lonko Mayor de Futawillimapu; Carlos Inquiltupa, dirigente aymara y Alfonso Rapu, profesor primario de Rapa Nui que empujó la Ley Pascua durante la década del 60.

Una dignidad amagada por el terror de la dictadura, con 136 dirigentes indígenas ejecutados o detenidos desaparecidos, pero que no pudieron doblegar.

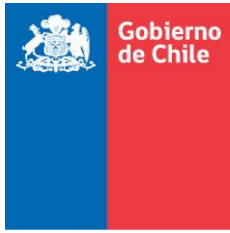
Esa altura a la que se eleva la herencia indígena exige encuentro y no confrontación. Y ésta es la línea vertebral de la política que las comunidades y todos los chilenos anhelamos, y seguiremos invariablemente por ese camino.

Es el camino de personas de ayer y de hoy que han ido haciendo la siembra mano a mano, que han dejado en nuestra tierra sus raíces y sus frutos, con quienes hemos compartido la mesa y el sudor del trabajo para todos y todas.

De esas manos constructoras y generosas, de ese esfuerzo común, de esa tierra abonada por el diálogo, surgirá la cosecha, para traer la luz, el pan, la paz y la prosperidad a cada uno de nuestros pueblos y territorios.

Yuspayarpa (Aymara); Maururu (Rapanui); Chaltumay (Mapuzungun)





Dirección de Prensa

Muchas gracias.

Santiago, 24 de junio de 2016
Lfs/mls

